



# 1er. Premio Local de POESÍA

## José Manuel Arango 2017



Mayores informes:

Sala de Lectura José Manuel Arango- 543 2097 extensión: 107

Correo electrónico: [saladelecturaelcarmen@gmail.com](mailto:saladelecturaelcarmen@gmail.com)

Consulta las bases de la convocatoria en

[www.culturaelcarmen.gov.co](http://www.culturaelcarmen.gov.co)

Convocatoria abierta del 13 de mayo al 22 de agosto



En convenio



Organiza



Sala de Lectura  
José Manuel Arango







Sala de Lectura  
José Manuel Arango

# BASES I PREMIO LOCAL DE POESÍA JOSÉ MANUEL ARANGO

## INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL

1. Pueden concursar las personas: Residentes de más de 5 años en El Carmen de Viboral bajo las siguientes categorías:

- Categoría Juvenil: Personas de 13 a 17 años de edad cumplidos a la fecha del cierre de la convocatoria.
- Categoría Adultos: Personas de 18 años de edad en adelante cumplidos a la fecha del cierre de la convocatoria.

2. Cada concursante podrá enviar un solo documento, sin ilustraciones ni imágenes de ningún tipo, mínimo de 15 páginas debidamente numeradas y escritas por una cara en letra Times New Roman de tamaño 12, a doble espacio y en tamaño carta. Los poemas reunidos en el documento son de tema libre.

3. La obra participante debe ser inédita y no debe haber tenido premiaciones ni menciones en otros concursos.

4. El correcto uso de la lengua Española será uno de los criterios para la evaluación de la obra: ortografía y sintaxis.

5. El paquete entregado debe contener:

- El poemario original y (2) copias legibles, firmadas sólo con el pseudónimo.
- Un sobre cerrado, marcado sólo con el nombre de la obra y el pseudónimo, en el cual se deben incluir los siguientes datos: Título de la obra, pseudónimo empleado, nombre real, número de cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad, dirección, correo electrónico, teléfonos o número de móvil.

Importante: Debe incluir además una fotocopia legible de la cédula de ciudadanía o de la tarjeta de identidad según sea el caso. Ninguno de los datos debe ser omitido.

6. Las obras participantes deben ser enviadas a la siguiente dirección: Instituto de Cultura a nombre del I Premio Local de Poesía José Manuel Arango, Carrera 30 # 27-63 El Carmen de Viboral - Antioquia Teléfono 543 20 97.

7. No podrán participar: empleados de la Administración Municipal, empleados o contratistas del Instituto de Cultura.

8. El concurso queda abierto a partir del día 13 de mayo al 22 de agosto a las 5 de la tarde. No se aceptan cambios o anexos a los trabajos una vez entregados.

9. El fallo del jurado se publicará el día 6 de octubre en las páginas web:  
[www.culturaelcarmen.gov.co](http://www.culturaelcarmen.gov.co)

10. La ceremonia de entrega del I Premio local de Poesía José Manuel Arango se llevará a cabo el día 6 de octubre en la "Cátedra José Manuel Arango", un evento enmarcado en los Encuentros de Historia Viva desarrollados por el Instituto de Cultura y la El archivo de Historia de El Carmen de Viboral. El jurado estará conformado por tres (3) poetas de reconocida trayectoria en el departamento.

11. Se otorgará el estímulo de un millón de pesos (\$1'000.000) al poemario ganador en la categoría adultos y quinientos mil pesos (\$500.000) en la categoría juvenil. Los poemarios finalistas en cada categoría tendrán mención de honor. El concurso podrá declararse desierto.

12. No habrá devolución de los trabajos participantes, los cuales serán reciclados luego de conocerse el fallo.

13. Compromisos del ganador: Quien resulte ganador deberá asistir a la ceremonia de premiación y parte de los poemas premiados.

14. La participación en el premio implica la aceptación total de las bases del concurso. Todos los trabajos que no cumplan con las bases del concurso, quedarán descalificados.

15. Todas las inquietudes sobre la participación podrán remitirse al correo electrónico [cultura@elcarmen.gov.co](mailto:cultura@elcarmen.gov.co)



Municipio  
El Carmen de Viboral



EL CARMEN DE  
VIBORAL  
Territorio de vida y paz



100  
Años  
2007 - 2017



Instituto de  
Cultura  
El Carmen de Viboral

En convenio



60  
Años  
Comfenalco  
ANTIOQUIA  
AÑOS